



# ***INSTRUCTIVO*** **TECLE CABLE**



## ¿CÓMO FUNCIONA?

El tecle de cable GORILA® funciona mediante el movimiento que se realiza con la palanca hacia adelante y hacia atrás de forma manual. El objetivo conseguido es un desplazamiento directo de los tres métodos de elevación, consiguiendo así utilizar menos fuerza para conseguir la tensión necesaria para levantar cargas de mayor tonelaje.

Logrará sujetar la parte delantera y trasera del enganche dentro de la mandíbula elevada. Puede tirar de la palanca hacia adelante o operarla en ambos sentidos.

Las abrazaderas admiten capacidad de trabajo, función de movimiento duradera y excelentes funciones de procesamiento y mantenimiento gracias al cable que pasa a través de las dos abrazaderas; superior e inferior, siempre quedará en la abrazadera fija entre las abrazaderas y el cable, debido a la pretensión del resorte. Gracias a la fuerza abrasiva de las interfaces y a la eliminación de la carga, el mecanismo siempre se inclina hacia la carga para poder sujetar el cable firmemente. Con la ayuda de otras palancas de conexión, la parte delantera y trasera de la mandíbula se alternativamente sostenga el cable de carga y deslícelo a través de la parte superior e inferior de otro par para levantar y bajar la carga.

Los bucles de cable tienen ventajas inusuales como la sensibilidad del trabajo alternativo del resorte de pretensión, menor recorrido, alta eficiencia mecánica, menos que los alicates están fabricados con acero de calidad y con magníficos acabados.

La palanca no tiene tornillo de protección de seguridad, se romperá al tirar con mucha fuerza o sobrecargar. El protector puede fallar automáticamente sólo si hay una sobrecarga que excede 1,25 veces su carga permitida. Asimismo, el candado de cable se puede manipular con seguridad.

## PARA USARLO

Cable: (Figura 1)

Con el extremo del cable hacia abajo y presionando el click, presiona la palanca. Cuando escuche el sonido de "clic", le indicará que los alicates ya están abiertos.

Anclaje: El eje fijo se utiliza para sujetar el cable alrededor de la llave. Conecte el cable o soporte con el cable fijo y ate el otro extremo a la carga. Hay un tubo en el eje fijo. Cuando el eje fijo se inserta en la caja de llaves, se debe girar dos veces hacia el segundo tubo hasta que quede seguro.

(Figura 2)

Entonces se puede realizar la operación.

Observación: El extremo del cable debe quedar en la parte superior del eje fijo para que no se bloquee y el cable pueda moverse libremente.

(1.) Levantar (hacia adelante), tensar: tirar de la palanca hacia adelante. (Fig. 3: A, B) (2.) Abajo (atrás): tire de la palanca hacia atrás. (Figura 3: C, D)

Finalizar la operación: Cada vez que se suba o baje la carga, ésta dejará de funcionar por lo que permanecerá en cualquier posición cuando la palanca manual deje de funcionar.

Retire el cable (Fig. 1): Cuando termine el trabajo, las abrazaderas se abrirán y se empujará la palanca. Puedes quitar el cable que está al final de la llave. Limpia la suciedad del cable para poder usarlo de forma segura la próxima vez.

Por último, empuje la palanca hacia atrás para que los alicates no permanezcan abiertos por mucho tiempo para cuidar la pretensión del resorte.

## ADVERTENCIA

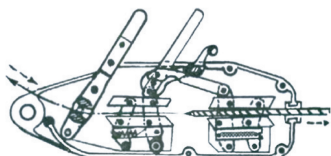
- Antes de utilizar la llave, debe asegurarse de que todos los tornillos estén fijados en perfecto estado, en caso de aflojarse alguno de ellos, asegúrelo.
- Al tirar de una de las palancas asegúrese de que la palanca funcione correctamente y que la otra palanca se mueva.
- Una vez asegurado el cable, podrá salir o entrar al interior de la llave. El cable debe estar limpio, no agrietado y en perfecto estado, de lo contrario la llave no funcionará correctamente.

### Prohibición durante el uso:

- Nunca mueva todas las palancas al mismo tiempo. No tire de la palanca después de levantar la carga.
- Nunca tire de la palanca con fuerza, ya que podría dañar el pasador de seguridad.
- Nunca utilice pernos alternativos a los proporcionados por el fabricante.
- Nunca utilice ninguna palanca cuya longitud haya sido cambiada. En el caso de hacerlo, el fabricante no será responsable de su garantía.
- Nunca se pare sobre la carga, no trabaje sobre ella. Cuando un trabajador lo hace sobre un soporte, el peso total se reduce a un tercio.
- No deje que la carga se mueva mientras está siendo izada, si esto sucede deberá detener la operación.
- Nunca utilices un cable de tu elección, utiliza el original. En el caso de que al hacerlo se produzca algún accidente, será responsabilidad del usuario.
- Cuando el cable esté dañado más del 10% deberá ser reemplazado por uno del fabricante original.
- Nunca asegure el cable de la cabeza de la llave (Fig.4) la dirección del gancho no debe usarse al revés. Si lo hace, el trabajo no se podrá realizar y es muy probable que se produzca un accidente.
- Mientras se trabaja el objeto anclado, éste debe ser lo suficientemente fuerte para soportar la carga y evitar provocar un accidente.
- Mantenga la máquina limpia y no permita que entre suciedad, barro o cualquier otro tipo de suciedad en la máquina. En el caso de que la máquina esté sucia será necesario desmontarla para su limpieza.

**Figura 1**

Sobre la palanca hacia adelante para insertar en el escalón formado en la parte superior interior de la caja.



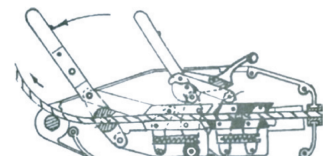
**Figura 2**

Gire y empuje los ejes dos veces.



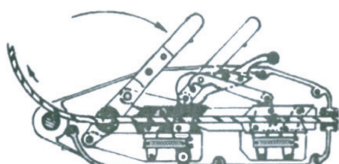
**Figura 3A**

Para levantar una carga (o transportarla hacia adelante): tire de la palanca hacia adelante.



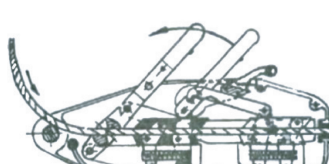
**Figura 3B**

Para levantar una carga (o transportarla hacia adelante): tire de la palanca hacia atrás.



**Figura 3C**

Para bajar una carga (o llevarla hacia atrás): tire de la palanca hacia adelante.



**Figura 3D**

Para bajar una carga (o transportarla a atrás): tire de la palanca hacia atrás.

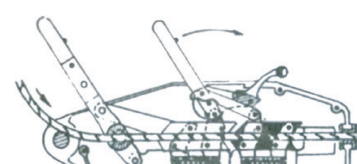
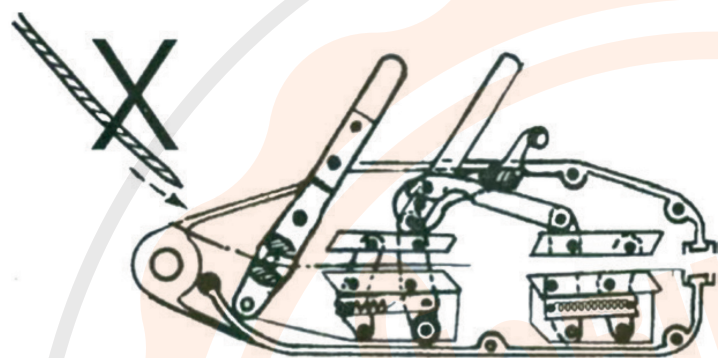


FIGURA 4

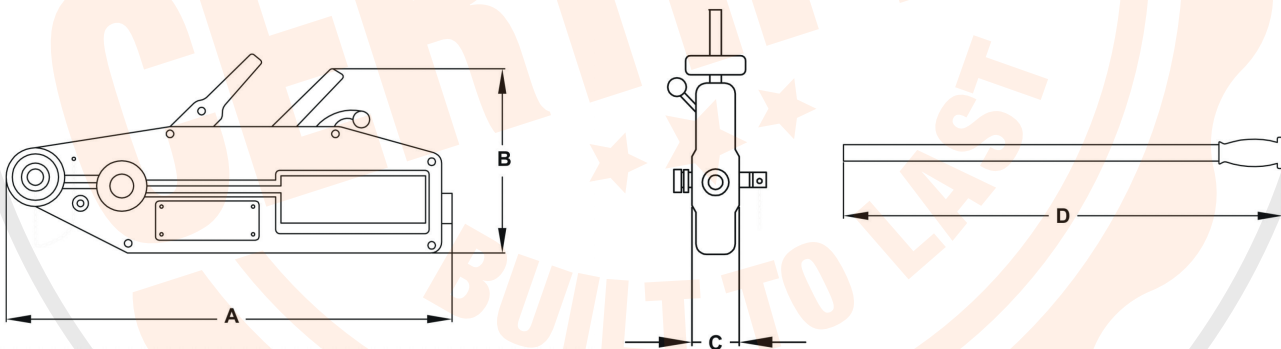
Nunca utilices un cable de tu elección, utiliza el original. En el caso de que al hacerlo se produzca algún accidente, será responsabilidad del usuario. Cuando el cable tenga un daño superior al 10% deberá ser sustituido por uno del fabricante.

Nunca asegure el cable de la cabeza de la llave (Fig. 4) la dirección del gancho no debe usarse al revés. Si lo hace, el trabajo no se podrá realizar y es muy probable que se produzca un accidente.

Mientras se trabaja el objeto anclado, este debe tener la fuerza suficiente para soportar la carga y evitar provocar un accidente.



ESPECIFICACIONES

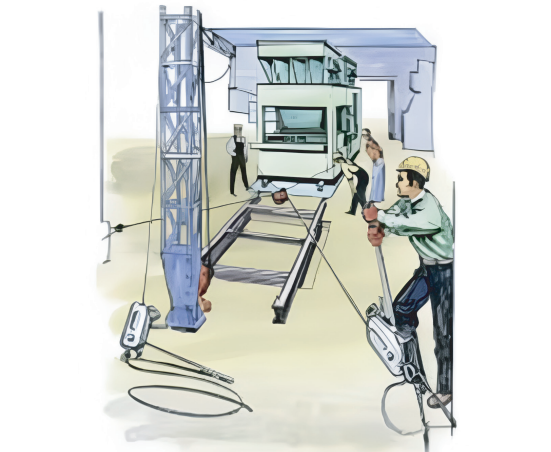
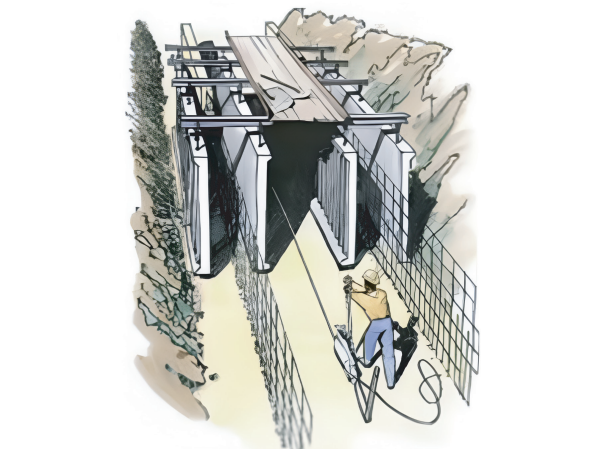
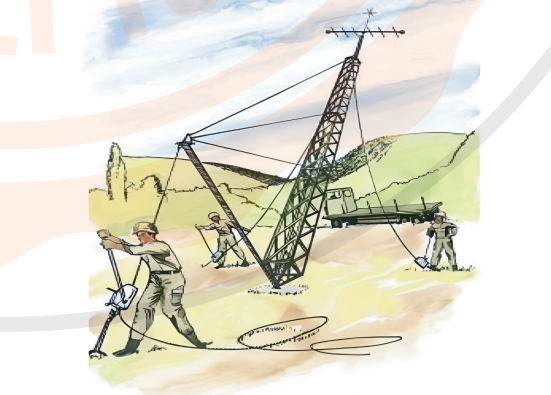
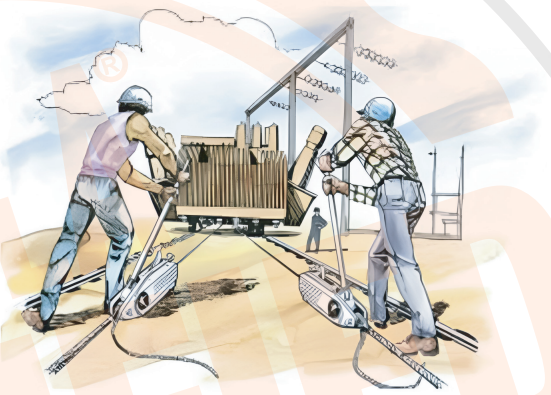
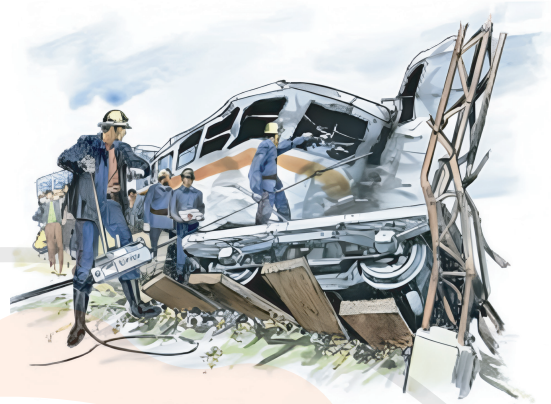


CUMPLE Y SUPERA LA NORMA ASME B30.10

| WLL<br>(t) | Ø<br>CABLE<br>(mm) | LONGITUD<br>DEL CABLE<br>(m) | DIMENSIONES*<br>mm |     |     |      | PESO*<br>KG |
|------------|--------------------|------------------------------|--------------------|-----|-----|------|-------------|
|            |                    |                              | A                  | B   | C   | D    |             |
| 0,8        | 8                  | 20                           | 435                | 230 | 59  | 800  | 6,1         |
| 1,6        | 11                 | 20                           | 550                | 245 | 72  | 1220 | 23,5        |
| 3,2        | 16                 | 20                           | 670                | 320 | 100 | 1200 | 38,5        |
| 5,4        | 20                 | 20                           | 932                | 420 | 155 | 1200 | 98,0        |

\*Pesos y dimensiones aproximadas | GORILA® | Producto certificado.

## CÓMO USAR



1. Placa lateral izquierda

2. Placa lateral derecha

3. Manejar

4. Remache

5. Resorte hexagonal

6. Anillo de resorte

7. Perno hexagonal

8. Red hexagonal

9. Perno de anclaje

10. Bloque frontal

11. Bloque trasero.

12. Mover la palanca hacia adelante.

13. Conector viela

14. Mover la palanca hacia atrás.

15. Palanca de descanso

16. Bloqueo de seguridad.

17. Mandíbula de agarre superior

18. varilla

19. Segundo pasador

20. Tercer pin

21. Cuarto pasador

22. Empujar

23. Empujar

24. Manivela de movimiento

25. Quinto pin

26. varilla

27. Manivela del eje

28. Tercer pin

29. Tubo guía de cables

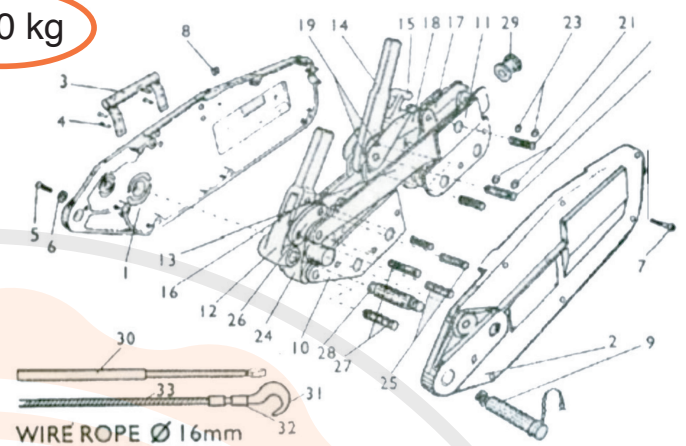
30. Mango de tubo

31. Gancho

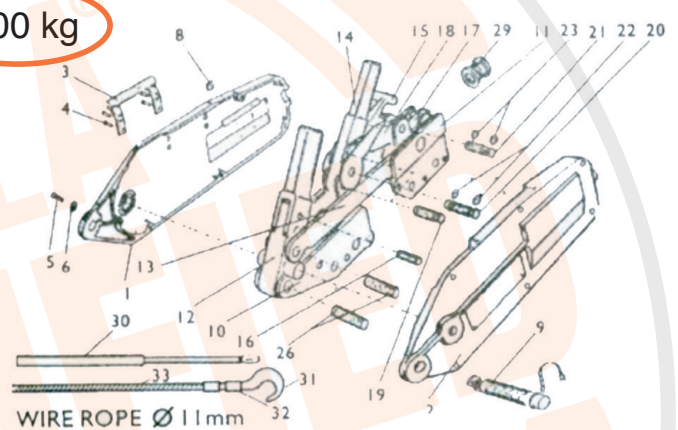
32. Hebilla de remache

33. cable

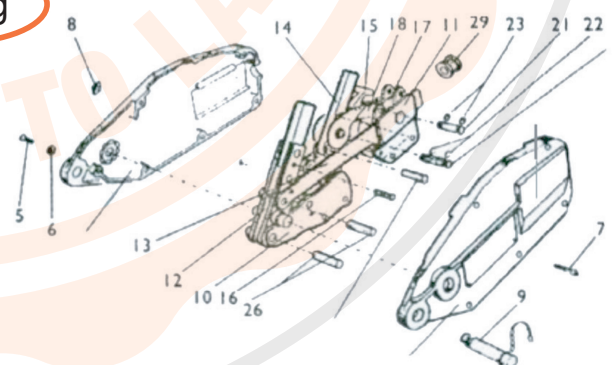
3200 kg



1600 kg



800 kg



## MANTENIMIENTO Y RESTRICCIONES DE SERVICIO

Por razones de seguridad operativa, durabilidad técnica y cumplimiento normativo, los trabajos de mantenimiento, reparación, inspección o reevaluación funcional de los productos marca Gorila® solo podrán ser realizados por distribuidores autorizados y debidamente certificados por el titular de la marca.

La autorización para comercializar productos Gorila® no implica ni otorga facultades para realizar servicios técnicos, reparaciones ni inspecciones de dichos productos. La certificación para mantenimiento y revisión técnica es un proceso independiente, que requiere formación técnica especializada y validación directa por parte del poseedor legal de la marca Gorila®.

El incumplimiento de esta disposición puede generar la pérdida de la garantía del producto, riesgos de fallas operativas graves y consecuencias legales, incluyendo la invalidez de seguros o coberturas asociadas al uso de los equipos. Asimismo, en caso de incidentes con consecuencias penales o civiles, esta cláusula respalda la responsabilidad exclusiva del operador o mantenedor no autorizado.

## INSPECCIÓN VISUAL OBLIGATORIA

Antes de cada uso, los componentes del sistema de agarre deben ser inspeccionados visualmente en busca de:

- Desgaste excesivo
- Daños estructurales o mecánicos
- Signos de corrosión o fatiga del material
- Deformaciones, grietas o alteraciones evidentes

## VIDA ÚTIL ESTIMADA E INSPECCIÓN OBLIGATORIA

- La vida útil de un producto de elevación, sujeción o amarre como los fabricados por la marca Gorila no puede definirse de manera fija ni universal. Esta dependerá de múltiples factores, tales como:
- Condiciones ambientales (exposición a humedad, temperaturas extremas, agentes químicos, etc.)
- Tipo de uso (carga máxima aplicada, frecuencia de uso, duración de ciclos)
- Prácticas operativas (buenas o malas prácticas de manipulación, almacenamiento o transporte)
- Cumplimiento de inspecciones y mantenimiento preventivo
- Por lo tanto, la vida útil estimada del equipo es variable y debe ser evaluada de forma individual según su historial de uso y condiciones de operación.
- Sin embargo, las principales normativas internacionales, tanto con fines de lucro como sin fines de lucro, tales como las emitidas por organismos reguladores, casas certificadoras y normas técnicas de diferentes países o comunidades, establecen de forma obligatoria que este tipo de equipos debe ser inspeccionado al menos una vez al año.
- Esta revisión anual es imprescindible para:
- Detectar fallas incipientes o desgaste crítico
- Verificar el cumplimiento normativo
- Mantener la validez de seguros y garantías
- Evitar accidentes o fallas en operaciones críticas

Por ello, la marca Gorila® recomienda realizar una inspección técnica como mínimo una vez cada 12 meses.

## ¿DESEA REALIZAR UNA INSPECCIÓN ANTICIPADA?

Escanee el siguiente código QR y coordine una revisión técnica autorizada con uno de nuestros centros certificados:



Copyright © GORILA®

### DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

El contenido textual, visual y gráfico, incluidos pero no limitados a textos, imágenes, logotipos, gráficos, y cualquier otro material protegido, es propiedad exclusiva de **GORILA®** y está debidamente protegido por las leyes nacionales e internacionales de derechos de autor y propiedad intelectual. Queda estrictamente prohibido el uso no autorizado de dicho contenido para fines comerciales, incluyendo, sin limitarse a, la descarga, reproducción, distribución, modificación, transmisión, copia o uso en cualquier forma, tanto total como parcial, sin la autorización previa y por escrito del representante legal de **GORILA®** y será objeto de las medidas legales correspondientes. Cualquier intento de copia, reproducción o uso no autorizado del contenido aquí descrito será considerado una violación intencional de los derechos de autor, lo que podrá dar lugar a acciones legales por los daños y perjuicios causados, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales que correspondan de acuerdo con la legislación vigente.

